

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

8020 *Resolución de 13 de julio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 12 de marzo de 2020.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente resolución, que habían sido convocados mediante Resolución de 12 de marzo de 2020 («Boletín Oficial del Estado» núm. 69, del 16) para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 13 de julio de 2020.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Fernando Valdés Verelst.

ANEXO

Convocatoria: Resolución, de 12 de marzo (BOE de 16 de marzo de 2020)

PLAZA	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE PROCEDENCIA			DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A			
	PUESTO	NIVEL	MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	APELLIDOS Y NOMBRE	N. R. P.	GR/SUB	SITUACION
1	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO GABINETE TECNICO DEL SUBSECRETARIO	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. MADRID.	30	28.319,90	FERNANDEZ MARTIN, MARTA	**12*0*768 A1111	A1	SERVICIO ACTIVO
2	1560027-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. MADRID.	30	21.299,18	GUTIERREZ CRESPO, PEDRO	70*6***368 A1111	A1	SERVICIO ACTIVO
3	3134351-VOCAL ASESOR / VOCAL ASESORA	30	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. MADRID.	30	21.299,18	NICOLAS JIMENEZ, LUZ	*5*0*4*802 A1111	A1	SERVICIO ACTIVO
4	SECRETARIA DEL SUBSECRETARIO 5246808-JEFE ADJUNTO / JEFA ADJUNTA DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO	18	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. MADRID.	18	8.177,54	PLATAS PALACIOS, M.CARMEN	50*8***824 A1146	C2	SERVICIO ACTIVO
5	5246809-AYUDANTE DE SECRETARIA DE SUBSECRETARIO	17	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. MADRID.	17	7.662,06	TABOADA GABRIEL, M.LUISA	0***13*957 A1146	C2	SERVICIO ACTIVO
6	SECRETARIA GENERAL TECNICA S.G. DE ESTUDIOS, ANALISIS Y PLANES DE ACTUACION 4736935-SUBDIRECTOR ADJUNTO/SUBDIRECTORA ADJUNTA	29	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SECRETARIA GENERAL TECNICA. MADRID.	29	21.299,18	PAYO CORRAL, SERGIO	*3***63257 A0606	A1	SERVICIO ACTIVO